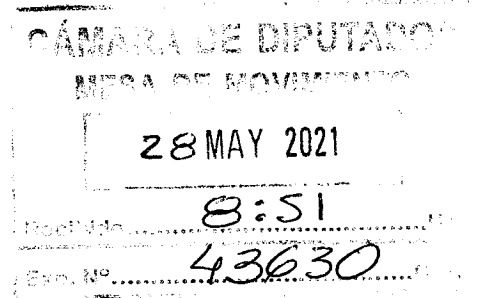




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe cuáles fueron las causas que generaron las reyertas producidas en la Unidad Penitenciaria Número 1, de Coronda, cabecera del departamento San Jerónimo, el miércoles 26 de mayo de 2021 y qué medidas se tomaron para evitar su repetición.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los medios de comunicación de la ciudad capital y la mayoría de toda la provincia dieron cuenta en la noche del miércoles 26 de mayo de un serio conflicto en la Unidad Penitenciaria número 1, en Coronda, cabecera del departamento San Jerónimo.

De acuerdo a las informaciones periodísticas, el problema tuvo epicentro en una pelea entre internos del pabellón 2 con agentes del Servicio Penitenciario.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

La misma fue protagonizada por internos alojados en el pabellón 2 los cuales se enfrentaron con agentes Grupo de Operaciones Especiales Penitenciarias (GOEP) y el grupo GORO de Orden Interno.

El conflicto surgió cuando un grupo de al menos 20 presos, ubicados en el ala sur, salieron de los denominados "pasaplatos" ubicados en las puertas de las celdas y mantuvieron una gresca, según indicaron fuentes penitenciarias.

Ante tal conflicto, debió intervenir personal de choque y calmar las aguas. Sin embargo, el procedimiento implicó tiros para lograr el repliegue de los internos.

La magnitud del hecho merece una explicación oficial no solamente sobre las medidas tomadas para evitar que se repitan, si no también conocer las causas de estos conflictos en los penales santafesinos.

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.